

**Respuesta en 72 horas**

Tribunal recibe 709 quejas contra sobrerrepresentación

JANNET LÓPEZ PONCE -

Tribunal recibe más de 700 juicios contra sobrerrepresentación

Críticas al plan C.

El próximo miércoles el organismo dará a conocer si su fallo coincide con el **INE**

JANNET LÓPEZ PONCE Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Las impugnaciones en contra del plan C cayeron en cascada en el **Tribunal Electoral**. Hasta ayer por la noche ya superaban los 700 juicios para intentar revertir la mayoría calificada de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados.

MILENIO confirmó que una vez que venció el plazo de 24 horas para impugnar, la Sala Superior del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación asignó los primeros 709 juicios; sin embargo, este lunes esta cifra se elevará, una vez que el **INE** y sus consejos distritales remitan las decenas de demandas que se presentaron de última hora en cada estado.

La "lluvia" de juicios se evidenció ayer por la tarde. A tres horas de que venciera el plazo legal a las 17:00 horas, la Sala Superior ya había asignado 160 juicios, al término del plazo llegaron a las 496 y al cierre de esta edición, ya sumaban 709 juicios de reconsideración.

Uno de los primeros juicios presentados de manera individual por los **ciudadanos** fue el de la ex candidata presiden-

cial, Xóchitl Gálvez quien ayer se presentó a la Sala Superior a presentar su impugnación, y fue turnado a la magistrada presidenta, Mónica Soto.

Los juicios quedaron registrados en el expediente SUP-REC-1250/2024 al SUP-REC-2028/2024, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña es el que recibió más juicios, con un total de 162 para su ponencia; seguido de Reyes Rodríguez Mondragón con 147, Janine Otálora y Mónica Soto con 136 cada una y Felipe Fuentes con 128.

El **Tribunal Electoral** prevé resolver en 72 horas, es decir, en la sesión pública del próximo miércoles, si se mantiene intacta la designación que el **Instituto Nacional Electoral** aprobó por mayoría de votos el pasado viernes, con lo que Morena-PT-PVEM se quedó con 364 diputaciones, 30 más de las que necesita para la mayoría calificada y 83 escaños en el Senado, quedándose a tres de

tener mayoría calificada.

Sin contacto con perredistas

La oposición no tiene contacto con los dos legisladores electos del PRD en el Senado para evitar que Morena y sus aliados tengan mayoría calificada para aprobar la **reforma al Poder Judicial**, entre otras iniciativas propuestas por el Ejecutivo, confirmó el senador electo y dirigente **nacional** del PRI, Alejandro Moreno. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

26/08/2024

LEGISLATIVO



Alito tramitó su credencial en el Senado. LILIANA PADILLA